

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de Centro Farmacéutico Asturiano, S.A. e Informe de Gestión, referidos al Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002, de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de aplicación de resultado de la Sociedad, así como de la Gestión de su Consejo de Administración; todo ello correspondiente al ejercicio de 2002, y ratificación y aprobación de todas las gestiones y acuerdos tomados por los anteriores Consejos de Administración de la sociedad hasta el día de la fecha.

Segundo.—Renumeración de Consejeros.

Tercero.—Renovación del nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Solicitud Declaración Fiscal Consolidada.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración de la Sociedad, con facultad de sustitución, para el pleno desarrollo y ejecución de los acuerdos, así como para su elevación a públicos, con las más amplias facultades; igualmente, para practicar aquellas aclaraciones, subsanaciones o correcciones necesarias en cuantos documentos otorguen a fin de que los mismos alcancen los efectos mercantiles y registrales oportunos.

Sexto.—Redacción, aprobación y firma del Acta de la Junta.

Conforme a los Art. 144 y 212-2 de la LSA., se hace saber que los Srs. Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y los informes de Gestión y los de los Auditores de Cuentas, así como solicitar la entrega gratuita de dichos documentos.

Oviedo, 12 de mayo de 2003.—Francisco Luis Bribean Puertas—Secretario del Consejo de Administración.—22.828.

CADI VALORES, S.I.M.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de junio de 2.003 a las 10,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraá, n.º 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 12 de junio, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Depositaria y consistente modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales, en su caso.

Quinto.—Reducción del valor nominal de las acciones representativas de las cifras de capital social inicial y capital estatutario máximo, para restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuido como consecuencia de las pérdidas. Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales, en su caso.

Sexto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Estudio del Informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas.

Madrid, 28 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen de la Fuente Núñez.—20.214.

CALAINVEST-98, S.A., SIMCAV*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 23 de Junio de 2003, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 24 de Junio de 2003, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 24 de Junio de 2003.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Sanglas Gisbert.—20.851.

**CALCINOR, S.A.
(Sociedad escindida parcialmente)****CALERA DE ALZO, S.L.
MORTEROS CALHIDRO, S.L.
(Sociedades beneficiarias de nueva creación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, para general conocimiento, que la Junta General y Extraordinaria de la sociedad Calcinor, Sociedad Anónima, celebrada con carácter universal el día 16 de mayo de 2003, acordó por unanimidad la escisión parcial de la sociedad, que segregará de su patrimonio dos de sus ramas de actividad, pasando en bloque las partes segregadas que constituyen dos unidades económicas autónomas a las sociedades Calera de Alzo, Sociedad Limitada y Morteros Calhidro, Sociedad Limitada, respectivamente, ambas de nueva creación.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a todos los accionistas y acreedores de la sociedad que se escinde a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión, en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de escisión, en los tér-

minos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alto, 16 de mayo de 2003.—Ignacio Estefanía Moreira.—22.864. 1.ª 22-5-2003

**CANIGO INVERSIONES,
SIMCAVF, S.A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 24 de Junio de 2003, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 25 de Junio de 2003, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Designación o, en su caso, reelección de Auditor.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Para asistir a la Junta General, los Accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 25 de Junio de 2003.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Flores Boix.—20.854.

**CAPITAL AT WORK
INT'L S. G. C., S. A.**

En cumplimiento de la legislación vigente, se comunica que se ha acordado por unanimidad en la Junta General Ordinaria de fecha 12 de febrero de 2003, reducir su capital social con cargo a pérdidas en 386.750 euros, mediante la reducción del valor nominal de sus 650 acciones de 1.000 euros a 405 euros, quedando fijado el capital social en 263.250 euros.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—Secretario del Consejo de Administración.—20.520.

CAPITALZA, S. A., SIMCAV*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avenida Diagonal, 431, bis, de Barcelona, el día 25 de Junio de 2003, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 26 de Junio de 2003, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2002.